

## CONVOCATORIA

¿Eres joven, elaboras artesanías o diseñás y quieres ser parte de la industria creativa?

¿Has pensado en proyectar una imagen innovadora de México a partir de repensar y revalorar el arte popular y el diseño?

¿Buscas interactuar con otras personas con las mismas ideas para compartir experiencias, aprendizajes y emprender una aventura en conjunto?



**¡Inscríbete y participa!**

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y el Consejo Representativo Autónomo de Justicia y Esperanza A.C. (Coraje A.C.) te convocan, en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Secretaría de la Cultura a través del Museo Nacional de Culturas Populares, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Vaivémonos A.C. y Artificia al 3er Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores (ENJC).

El 3er ENJC es una iniciativa que brinda un programa formativo itinerante, que incluye conferencias, talleres, visitas de campo y una metodología para el proceso creativo de duplas. Durante cerca de 10 días de actividades las y los jóvenes participantes adquieren habilidades de trabajo colaborativo sobre las industrias creativas, con la posibilidad de hacerse acreedores de incentivos por los proyectos finales elaborados.

La categoría Lazos por la Inclusión. Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos busca acercarte recursos formativos para apoyar tu trayectoria y fomentar la inclusión efectiva a esquemas de colaboración en un marco de no discriminación, tal como se indica en Empleo Joven: Alianza Estratégica por el Trabajo y el Empleo para Jóvenes.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Identifica tu categoría: persona joven artesana o diseñadora.
2. Identifica los requisitos y documentos.
3. Sube tus documentos al enlace de registro enlazando [enlazando.imjuventud.gob.mx](http://enlazando.imjuventud.gob.mx)
4. Sé parte del 3er ENJC e incuba ideas, innova en diseño y preserva el legado del arte popular mexicano.

## ¿QUÉ SE BUSCA CON EL 3ER ENJC?

Buscamos que tú como persona joven artesana o diseñadora mexicana trabajes de manera colaborativa, a través de duplas, con ideas emprendedoras, para elaborar y crear propuestas novedosas y, con ello, promover el nuevo diseño y las artesanías de México.

Además, queremos que mediante un programa de formación se vinculen jóvenes de todo el país e intercambien conocimientos y experiencias, para que en un ejercicio de colaboración y horizontalidad, propongan ideas innovadoras y emprendedoras; es decir, proyectos sostenibles, que se encaminen a consolidarse como industrias culturales y creativas, mediante el rescate de la actividad artesanal y la innovación.

Se busca revalorizar el trabajo artesanal, las técnicas tradicionales mexicanas y su potencial para insertarse en nuevos mercados (nacionales e internacionales); motivando el rescate, preservación y promoción de la artesanía, así como su convergencia con el nuevo diseño mexicano.

Desde Empleo Joven suma a las siguientes líneas de acción:

**3.1 Fortalecer la cultura del emprendimiento implementando mecanismos efectivos que brinden asesoría y apoyo a las iniciativas de la población juvenil.**

**3.1.4 Fortalecer los sistemas de fomento para el desarrollo de actividades innovadoras, sostenibles y socialmente útiles que mejoran la calidad de vida de las y los jóvenes.**

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Personas jóvenes artesanas y diseñadoras emprendedoras de las industrias culturales y creativas, mayores de edad y hasta de 29 años de edad, ¿Cuentas con alguno de los siguientes perfiles?

- 1) Diseñadores con espíritu emprendedor interesados en crear una marca propuesta colectiva con artesanos emprendedores, para la preservación de las técnicas artesanales mexicanas y su inserción en el mercado internacional mediante la integración de las nuevas propuestas del diseño.
- 2) Artesanos con espíritu emprendedor interesados en crear una marca colectiva con diseñadores para la preservación de las técnicas tradicionales y su inserción en el mercado internacional mediante la integración de su trabajo con las nuevas tendencias del diseño.
- 3) Artesanos y diseñadores dispuestos a colaborar en un proyecto creativo en que se refleje la aportación equitativa de cada miembro de la dupla y se establezca una relación horizontal de trabajo.

## ¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN?

### Categoría 1. Jóvenes Artesanos emprendedores

¿Trabajas alguna de las siguientes técnicas?:

- a) Textiles: bordados, tejidos en telar de cintura o de pedal y deshilados.
- b) Fibras vegetales: tejidas, hiladas y torcidas, duras y semiduras.
- c) Metalistería y joyería: hojalata, latón, cobre, hierro forjado, plata y oro.
- d) Alfarería y cerámica: natural, alisada y bruñida, pastillaje y esgrafiado, policromada y decorado con engobes, mayólica y alta temperatura, vidriado y libre de plomo.
- e) Maque y laca: rayada, dorada, punteada, embutida, con aplicación de oro y plata.
- f) Ebanistería y/o talla en madera: muebles y accesorios, escultura, máscaras de madera, figuras de animales.
- g) Papel y cartonería: judas, alebrijes, catrinas, sonajas y cráneos; juguetes, globos y papalotes de cartón y papel.
- h) Talabartería: manufactura de diversos objetos trabajados en piel y cuero.

### Categoría 2. Jóvenes Diseñadores emprendedores

¿Cuentas con estudios o eres egresado(a) de las siguientes carreras? diseño o ingeniería (industrial, textil, gráfico), arquitectura, comunicación o afines, con capacidad de incorporar a su trabajo formas e ideas del arte tradicional mexicano y con experiencia en los ámbitos de:

- a) Diseño y decoración de interiores.
- b) Diseño de calzado y vestido.
- c) Diseño de muebles, joyas y juguetes.

De ser una persona seleccionada recuerda que la categoría en la que te registraste será el papel que desarrollarás en la dupla que conformes.

**NOTA IMPORTANTE:** No se aceptarán piezas con materiales industriales como resina, epoxi o plastilina, unicel, plásticos o pegadas con silicón.

## ¿CÓMO, DÓNDE Y CUÁNDO ME POSTULO?

Para ser parte del 3er Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores deberás de cumplir con los siguientes requisitos generales:

- Ser de nacionalidad mexicana.
- Ser mayor de edad y tener hasta 29 años de edad.
- Garantizar que cuentas con el tiempo suficiente para asistir al programa formativo INTENSIVO itinerante con duración de actividades de hasta 10 días, prevista para las últimas semanas de septiembre de 2018.

Deberás identificar tu categoría y cumplir con los requisitos y documentos específicos. La convocatoria estará abierta del 26 de marzo al 16 de julio de 2018 hasta las 18:00 horas.

## ¿CUÁLES SON LOS DOCUMENTOS PARA REGISTRARME?

Requisito	Documentación	Categoría 1. Jóvenes Artesanos	Categoría 2. Jóvenes Diseñadores
Ser de nacionalidad mexicana y tener hasta 29 años de edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta o registro de nacimiento que indique la fecha de nacimiento.</li> <li>• Identificación oficial (escaneada por ambos lados) pudiendo ser: IFE, INE o Cartilla de Identidad del Servicio Militar.</li> <li>• CURP.</li> </ul>	✓	✓
Residir en México	Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (preferentemente, agua, luz, teléfono, predial).	✓	✓
Carta motivos	<p>La carta debe ser de máximo una cuartilla y explicar:</p> <p>¿Cuáles son tus motivaciones para participar?</p> <p>¿Qué esperas del encuentro?</p> <p>¿Qué aportarías al encuentro? y ¿Por qué debes ser seleccionado(a) para participar?</p> <p>Artesanos: ¿Por qué te interesaría emprender una marca propuesta en conjunto con un diseñador?</p> <p>Diseñadores: ¿Por qué te interesaría emprender una marca propuesta en conjunto con un artesano?</p>	✓	✓
Currículum vitae	<p>Currículum vitae: máximo una cuartilla se recomienda que incluya datos de contacto como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Teléfono(s) de contacto.</li> </ul>	✓	✓

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Skype (opcional).</li> <li>• Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram).</li> </ul> <p>Artesano: Explicar con claridad el manejo de la técnica artesanal de su dominio.</p> <p>Diseñador: Explicar con claridad el o los productos que desarrolla y el manejo de la(s) técnica(s) de diseño de su dominio.</p>		
3 fotografías de las creaciones realizadas en los últimos 12 meses, con una breve descripción de las mismas	<p>Deberá incluir fotografías que muestren a la persona interesada trabajando la pieza.</p> <p>Justificación de la importancia e innovación de su trabajo.</p> <p>Explicación y descripción de las muestras (indicar materiales y técnicas usadas, proceso de diseño y producción).</p>		
Contar con una idea de negocio o marca (puede ser vigente o una propuesta) en los últimos 12 meses	Book que describa la propuesta a la que te postulas, debe estar acompañado de imágenes que te den a conocer, proporcionar redes sociales o links donde se te pueda visualizar o brief de la marca que incluya: fecha de creación, trayectoria, fotos, giro comercial, explicación detallada de la vinculación y colaboración con artesanos.	No aplica	✓
Presentar la idea o el tipo de producto que te interesaría desarrollar	Presentar en una cuartilla la idea o el tipo de producto que te interesaría desarrollar en conjunto con el artesano/diseñador, respectivamente.	✓	✓

<p>URL de video</p>	<p>El video deberá presentar al postulante, así como una idea para generar una marca (explicación de su posible concepto de marca o razones para emprender), a partir de la interacción de las técnicas artesanales y la incorporación de la innovación del diseño moderno.</p> <p>El video deberá ser público y estar disponible en la plataforma de YouTube, debe estar grabado en español, con una duración máxima de 1 minuto. Sé creativo, puedes utilizar tu celular.</p> <p>El material podrá ser editado con apoyo de equipo de cómputo.</p>	<p>No aplica</p>	<p>✓</p>
<p>Contar con estudios o ser egresado de las carreras de diseño o ingeniería industrial, textil, gráfico), arquitectura gráfica, comunicación, arquitectura o afines o carreras técnicas semejantes, con capacidad de incorporar a su trabajo formas e ideas del arte tradicional mexicano y con experiencia en los ámbitos, por ejemplo:</p> <p>a) Diseño y decoración de interiores.</p> <p>b) Diseño de calzado y vestido.</p> <p>c) Diseño de muebles, joyería o juguetes.</p>	<p>Comprobante de estudios</p>	<p>No aplica</p>	<p>✓</p>

Ser parte de Código Joven	Obtener su Código Joven en: <a href="http://www.gob.mx/imjuve">www.gob.mx/imjuve</a>	✓	✓
RFC	Documento oficial donde se compruebe tu RFC con homoclave, si no lo conoces consúltalo con tu CURP en la liga:  <a href="https://rfc.siat.sat.gob.mx/PTSC/IdcSiat/IDCPersonaFisicaCURP/PFCurpDatosIdentificacion.jsf;jsessionid=J0ZT9x0QN5hmUM5bU0jGjQwEhBbLR104A1nuDVmTJ0vchm5cmO9j!-618960396">https://rfc.siat.sat.gob.mx/PTSC/IdcSiat/IDCPersonaFisicaCURP/PFCurpDatosIdentificacion.jsf;jsessionid=J0ZT9x0QN5hmUM5bU0jGjQwEhBbLR104A1nuDVmTJ0vchm5cmO9j!-618960396</a>	✓	✓
Clabe interbancaria	Deberás tener una cuenta bancaria a tu nombre con la capacidad de recibir transferencias interbancarias.  Sube un documento de tu banco en el cual se observe el nombre del banco, nombre del titular de la cuenta, clabe interbancaria y número de cuenta. Puedes borrar montos y cifras.	✓	✓

Sube todo en el enlace de registro: [enlazando.imjuventud.gob.mx](http://enlazando.imjuventud.gob.mx), que estará habilitado a partir del 7 de mayo, subiendo la documentación requerida en formato electrónico (PDF o JPG) con un peso no mayor a 1 MB.

¡Ve reuniendo tu documentación!

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción recibirás un folio de confirmación, de no recibirlo contacta a los organizadores. No se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta.

Es sustancial llevar a cabo el registro en el enlace y enviar correctamente los documentos, de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de dictamen y selección.

**NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación del mecanismo de registro que llegue a presentarse al cierre de la convocatoria. El simple registro en línea no crea derecho a obtener algún apoyo.**

Al inscribirte aceptas que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión. Las bitácoras, bocetos, prototipos y piezas realizadas durante el Encuentro serán reproducidos y difundidos en distintos soportes digitales e impresos; un ejemplar digital será conservado por las instituciones convocantes. Los derechos sobre las ideas y propuestas presentadas en dicha bitácora serán propiedad de las y los autores (personas diseñadoras y artesanas), al igual que los productos, el concepto y la marca.

Asimismo, las duplas autorizan a los organizadores a exhibir las piezas y prototipos emanados del Encuentro en museos de la Ciudad de México o del interior del país.

## **¿CÓMO SE SELECCIONARÁ A LAS PERSONAS JÓVENES QUE PARTICIPARÁN?**

Se evaluará todo el material solicitado identificando las capacidades técnicas de las y los interesados, el interés en generar un trabajo colectivo y horizontal entre las personas participantes, la capacidad innovadora en el desarrollo de industrias creativas, así como la preservación y respeto a la artesanía.

La selección de participantes se llevará a cabo por medio de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria. La metodología y criterios de dictamen serán propuestos por el Comité de Selección.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio de éste.

## **¿QUÉ PUEDO GANAR?**

El Comité de Selección elegirá hasta 80 participantes para el **3er Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores**, con la siguiente distribución: hasta 40 artesanos y hasta 40 diseñadores.

Se te apoyará con los traslados durante la participación en **3er Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores**. La participación en el Encuentro incluye hospedaje y alimentación en los términos de la carta compromiso y programa de formación previsto.

Durante el Encuentro únicamente asistirán las y los participantes de manera individual elegidos por el Comité de Selección, quienes deberán participar en todas las actividades y metodologías con el fin de lograr conformar duplas de trabajo, integrado por una persona artesana y una persona diseñadora.

Durante el Encuentro estará activo un Comité de Selección, el cual definirá la metodología y criterios de dictamen y selección de las mejores duplas por categoría abajo indicadas. Las duplas seleccionadas deberán cubrir los criterios estipulados por dicho Comité para hacerse acreedores de los premios.

Las y los jóvenes seleccionados deberán cumplir con la integralidad del programa del Encuentro; en caso contrario, se harán acreedores a las sanciones que el Comité Organizador considere oportunas.

El Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos Artesanos y Diseñadores cuenta con una bolsa de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en premios (Contratos de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración CODE) que serán distribuidos entre las 4 mejores duplas.

Los estímulos económicos de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) tienen como fin financiar la consolidación de su propuesta creativa.

Mejor colaboración sostenible	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora.	Se pondera el potencial sostenible de la idea.
Mejor dupla innovadora	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora.	Propuesta es disruptiva en el diseño y a la par rescata el legado artesanal.
Mejor propuesta de comercialización	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora.	Se pondera el potencial y estrategia de comercialización.
Mejor propuesta de preservación artesanal con diseño innovador	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora.	Se pondera el resguardo del patrimonio y legado artesanal.

El Comité Dictaminador podrá declarar desierta alguna de las categorías cuando ninguna de las duplas inscritas demuestre méritos sólidos para considerarlas como ganadoras. De igual forma, el Comité Dictaminador podrá seleccionar hasta dos duplas como ganadoras de una misma categoría cuando el trabajo realizado durante el proceso así lo amerite. De igual forma, el Comité se reserva el derecho de modificar las cantidades establecidas, garantizando una bolsa de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Los estímulos económicos se entregarán de forma individual, es decir, los \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a las mejores duplas señaladas del Encuentro serán repartidos con un estímulo de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para el artesano y \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para el diseñador -proporción 50 % y 50 %-. Serán beneficiadas un total de 4 duplas.

Las duplas seleccionadas firmarán una carta compromiso donde se indican derechos y obligaciones, además de indicar su compromiso de utilizar el apoyo económico para la consolidación de su propuesta como empresa productiva.

### ¿QUÉ FECHAS DEBO TENER EN CUENTA?

Publicación de la convocatoria	26 de marzo de 2018
Apertura de enlace de registro	7 de mayo de 2018
Cierre de la convocatoria	16 de julio de 2018
Publicación de resultados	31 de agosto de 2018

3er Encuentro Nacional Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores	Última semana de septiembre de 2018 (previsto)
Trabajo a distancia por parte de las duplas conformadas durante el Encuentro	Última semana de septiembre o primera semana de octubre de 2018 (previsto)
Publicación de resultados de las mejores duplas del Encuentro	26 de noviembre de 2018

## **Contraloría Social**

Las personas jóvenes beneficiarias por la presente convocatoria podrán ser propuestas para ser parte de la Contraloría Social del Programa Presupuestal U-008 Subsidios a Programas para Jóvenes. Las personas jóvenes seleccionadas deberán cumplir en tiempo y forma con las tareas propias de la Contraloría. La Contraloría Social se sustenta jurídicamente en los derechos de información, de petición, de asociación y de participación en diversos sectores de la sociedad para la planeación democrática del desarrollo nacional, los cuales están plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Desarrollo Social y en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social. Esta figura es una forma de organización social constituida por beneficiarias/os de los programas de desarrollo social, con el objetivo de fomentar su conocimiento sobre las acciones gubernamentales; involucrarlas/os en el seguimiento de servicios, programas y políticas e impulsar su participación activa para mejorar el quehacer gubernamental.

## **¿DÓNDE PUEDO TENER MÁS INFORMACIÓN?**

### **Instituto Mexicano de la Juventud**

Teléfono: +52 1 55 1500 1300 ext. 1306 / 1421

Página web: [www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve)

Correo: [lazos@imjuventud.gob.mx](mailto:lazos@imjuventud.gob.mx)

Serapio Rendón 76, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06470 Ciudad de México, México.

## **SI TIENES ALGUNA QUEJA O RECLAMACIÓN TE DEJAMOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN**

Se pone a disposición de las y los jóvenes participantes de la presente convocatoria, los siguientes mecanismos para la captación de quejas y recomendaciones; lo anterior, con el objetivo de impulsar su participación activa en la mejora continua de esta iniciativa:

Postal: Secretaría de Desarrollo Social – Órgano Interno de Control ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600, Ciudad de México, México. Correo electrónico: [organo.interno@sedesol.gob.mx](mailto:organo.interno@sedesol.gob.mx)

**Ciudad de México, 26 de marzo de 2018**



¡Haz Clic   
con  
**Imjuve!**

[www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve)

 **IMJUVE**  
Instituto Mexicano  
de la Juventud

 **@ImjuveMX**

 **Imjuve\_MX**

[www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol)

[www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve)